

1793

MSS(5)

Preac Colepiss ad
San Carlos

Varia observacion. de fracturas
acompanadas de gran contusion q. se curaron
sin mutilar los miembros; hechas por Agui-
ter Bonetta y curadas por D. Ramon Sa-
nxis.

El y de Mayo de 1793

10.^o Observacion. A

87 - 4 - A = n.º 3.

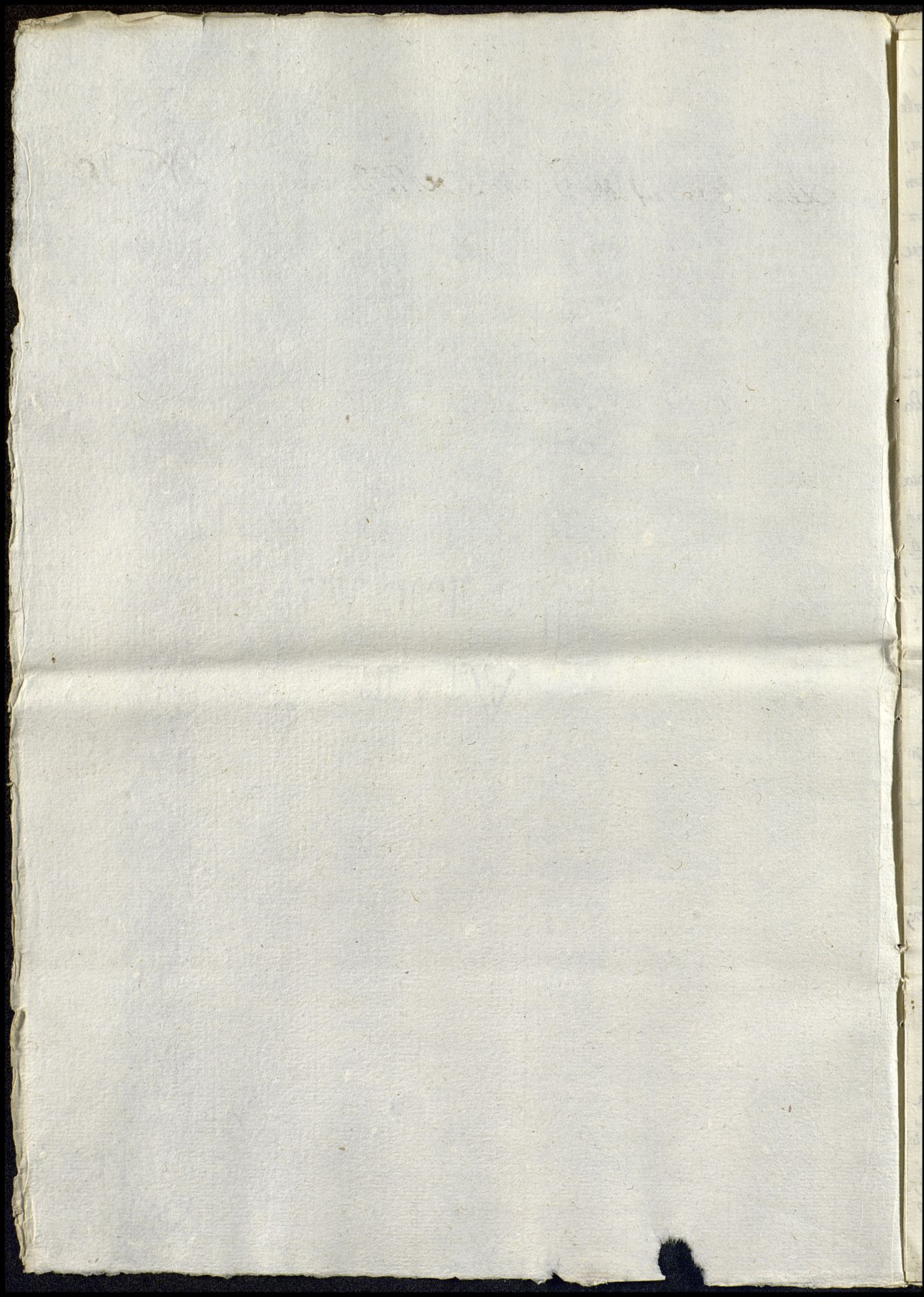
- 156 y 157 -

[Faint, illegible handwriting on aged paper]

Leida en 14 de Marzo de 1793.

N^o 156

87-4-A = n^o 3



+

Stoy persuadido que nunca por multiplicadas seran
inutiles las observaciones cuyo objeto sea el dar mayor apo-
yo a alguna opinion que, sin embargo de estar bien funda-
da, sufra todavia la persecucion de ciertos ingenios cortos o
temerarios. Tal vez los que no se convencen con unas de-
den a la eficacia de otras. Y quando no se logra conquistar
nuevos animos se tiene alomenos la satisfaccion ^{de algunos} ~~de muchos~~
~~por una causa fatal~~ ~~de una de sus utilib.~~ Es en virtud de esta consideracion ^{que}
obstante de contenersse en las historias Chirúrgicas un buen
numero de hechos que parecen ser muy raras la necesidad
de amputar en las fracturas machacadas, entre los quales
cuento el que lei en esta Junta el dia 12 de Julio ultimo, me
he propuesto referir ~~hoy~~ algunos otros de la misma natu-
raleza ~~de~~ aquellos, y dirigidos al propio fin.

Joh. Franquesa, albañil, joven de 19 años, de mediana
estatura, y de muchas y bien exercitadas carnes, estando cons-
truyendo un templo en el lugar de Moncoig en la ribera
de Rio de cataluña, caió de la altura de algunas treinta y
cinco varas, habiéndose roto la tabla sobre ~~de~~ ^{de} se hallaba
por el espesivo peso de las muchas y grandes piedras que ca-
gaban sobre ella. Esto sucedió por la tarde del 26 de Febr.
de 1784. Un Cirujano que presenció el lance envolvió ruda-
mente con paños, vendas y pañuelos las partes ofendidas, y
con este corto auxilio fué conducido el paciente a casa de sus
Padres en la villa de Tarraga, dos horas distante de Moncoig,
en ombros de quatro compañeros y tendido sobre un colchón
puesto encima de una escalera ^{portatil.} ~~de madera.~~ Los ruegos de la
Madre y la piedad me obligaron a salir intempestivamte,
y en un tiempo frio y borrascoso, de mi casa, donde empeza-
ba a comensarse de una larga y penosa indisposicion.

Quando vi al enfermo aun no se haviam atrevido sus
gentes a ponerle en la cama, temerosos & que al sacarle
de donde estaba no se le quedase entre las manos. A la ver-
dad era mucha la debilidad que padecia, porque sin contar ~~con~~
con los extraordinarios dolores q. se le excitaron en tan laxo
transporte, habia dejado todo el camino regado & la sangre
que vertió por la maion & sus heridas.

Colocado en la cama ^{le reconocí} con toda proligidad, ~~descubrí~~ y hallé:
1º. una herida contusa en la ceja derecha, que no llegaba a descu-
brir el hueso, y leve por todas ~~las~~ circunstancias. 2º. otra herida
en la parte inferior y anterior de la pierna del mismo lado,
que penetraba hasta la tibia, y hecha por una piedra que tenia
un borde cortante de una pulgada de extension, la qual se man-
tenia engastada en la misma parte, y fue extraida luego: 3º.
una fractura machacada, sin herida exterior, que cogia casi
un palmo de extension en la parte media del femur ugiendo:
4º. otra fractura machacada en la parte inferior de la pierna
derecha, complicada con herida, la qual dejaba al descubier-
to varios fragmentos de tibia y peroné, las carnes vecinas y los
tendones contusos y en parte dislacerados, sin que ninguno de
estos estuviese enteramente roto. Esta herida tendria cerca
de cinco pulgadas de largo, empezando en el principio del
dorso del pie; todo lo que ella se extendia, tambien se exten-
dia la fractura de los dos huesos referidos por la parte superior,
y su maion anchura seria de unas quatro pulgadas y media.
Finalmente havia en el menton y otras partes varias heridas
y contusiones, que no merecieron mi mayor atencion.

Mi Hermano, que cursaba entonces la Medicina, yo y un
practicante de mi casa necesitamos largo rato para preparar
los apósitos necesarios, al paso que ^{me} meditaba lo que debia practi-
carse con la pierna derecha, que desde luego fue la que mereció
toda mi consideracion. Las fracturas complicadas en aquel sitio
dan siempre que temer el trismus, aunque no tanto como las

lupaciones & la articulación vecina, maiormente acompaña-
das con herida. Este fundado temor y la gravedad del daño
me inclinaban por una parte á practicar la amputación,
pero eran por otra ~~parte~~ muchos y muy obvios los contraindi-
cantes; y así, despues de una madura reflexión, juzgúe preferible
tentar si podría conservar el miembro. Para esto lavé prime-
ro con vino tibio la herida, aunque no con perfeccion, porque te-
mía que quitando toda la coagulación & sangre no se renovase
el flujo copioso de la misma que se me dijo havia precedido: lue-
go acabé de separar con las tijeras dos esquelas de la tibia bas-
tante considerable, q. se mantenian poco adheridos á las partes
blandas: Compúse y situé la parte como mejor me pareció; la
embolvi con una compresa circular, y sujeté el todo con un
vendage de muchos cabos, famonos verdaderos y falsos, y con una
suela aplicada á la planta del pie.

Practicado esto, hice la reducción de la fractura del muslo is-
quierdo, y apliqué en seguida el vendage de muchos cabos y fa-
mones correspondientes.

Las heridas que havia en la pierna derecha, en el menton
y ^{otras} varias partes se limpiaron y trataron segun sus parti-
culares circunstancias.

Serian cerca las siete de la noche quando acudí con mis nom-
brados compañeros á la casa, y haviam ya dado las once de la
misma quando la dejamos. El enfermo aunque debilitado
por la perdida de sangre y los dolores, estuvo muy sufrido y
animoso, echando fuera con enfado á la turba de mugeres
lastimoras que acudian á la voz de que estaba moribundo. Le
prescribí el caldo de pollo para todo alimento y bebida. No le
sangre por entonces, atendiendo á la mucha sangre que
havia derramado. Y en quanto á los suios le permitieran
el descanso, observando si se renovaba el flujo de sangre
de la pierna, para darme aviso.

Por la mañana siguiente me refirió que havia pasado
la noche con tranquilidad, durmiendo buenos ratos.

Havia no obstante alguna Feb y Calentura; y estaban algo entumecidas las partes inferiores à la compresion de los vendajes. Todos estos síntomas aumentaron considerablemente, y duraron hasta los 4, ó 5 dias, durante los quales se le hicieron cinco ó seis sangrias pequeñas, y se le aplicaron en las partes entumecidas fomentos de opíacato. La fractura del mulo derecho se fomentó siempre con agüardiente, la de la pierna izquierda con baxamo Samaritano, igualmente que todas las demas heridas sin fractura.

Cerca dos meses se pasaron hasta que este jobino paciente pudiese dexar la cama, en la que estuvo desde el principio echado boca arriba constantemente, sin poder variar jamas de situacion, porque lo que permitia un mal lo impedia el otro. Asi, una de las maiores penas que tuvo en los principios fué la de orinar, porque ni sabia, ni podia, estando fijo y boca arriba. A esta se le agregó otra no menor, que fué la de no poder regir el cuerpo, haviendosele puesto el vientre sumamente estriado. En situacion, el dolor q. sentia en las partes fracturadas por poco que se moviese, y el temor que se descompusieran impidieron la facil administracion de lavativas; y las pocas que con tanto trabajo se le daban solian ser inutilis, del mismo modo que los aceites tomados por lo interior; y los purgantes, aun medianos, solo servian para excitarle unos dolores de vientre vehementes. Tales fueron estos algunas veces, q. levantaba el grito al cielo, quando en ninguno de los demas actos afflictivos se le oió la menor queja.

Conseguido esto, mas bien por los auxilios de la naturaleza q. del arte, casi al tiempo mismo que se le dissipó la Calentura, se le abrió un apetito imposible de saciar en aquellas circunstancias: no hago memoria de haver visto jamas estomago de may ~~atracción~~ atracción. La pierna supuró abundantemente, por cuyo medio se desprendieron muchos y grandes fragmentos, asi de la tibia como del peroné, los quales obligaban à descubrir la ulcera cada vez q. alguno ~~de~~ punzaba y molestaba à las partes vecinas.

La caries se apoderó de las porciones de huesos que sin haber sido machacadas estuvieron expuestas al ambiente. La exfoliación fue tan lenta, que en verano de 42 aun extraíge con las pinzas una pieza cariada, y otras se extraíge el ^{mismo} sujeto en los tiempos posteriores. En noviembre de 83 vino á trabajar á su oficio á Barcelona, á donde yo me havia transferido, y allí le vi la pierna ^{que} conservaba todavía un pequeño agujero ulceroso; y según oípe, no quedó ^{la ulcera} perfectamente cicatrizada hasta la primavera del año 84. Apenas á esto, á los cinco meses de recibido el mal, jugaba á la pelota, y trabajaba, aunque cogiendo un poco principalmente por haver en la articulación ^{del pie} algun impedimento, que con el tiempo llegó á desvanecerse del todo.

Debe advertirse que la cicatriz quedó desigual y fea, y que el codo se formó muy grueso y diforme, dexando la pierna casi una pulgada mas corta que otra. Por ventura la fractura del fémur izquierdo acortó otro tanto á quel muslo; y así, este hombre, que aun vive, se planta derecho, anda, y corre bellamente, sin embargo de tener una rodilla mucho mas alta que la otra. Este caso, en que se desistió la amputación, no tanto por no estar indicada, como por estar el paciente tan sobrecargado de males y debil que con dificultad habria podido suportarla, y manifesta bien claramente quan rara haia de ser la positiva necesidad de amputar, aun en las fracturas mas terribles.

Esta es la relación principal que quiero se saque de la observación presente. No pretendo proponer el methodo curativo que en ella refiero como un modelo para otras fracturas semejantes. Aunque no es malo, sé que es susceptible de alguna perfección, q. yo no tenia obligación de alcanzar en aquellos tiempos, en que era todavía, por decirlo así, biondo en la profesion.

Pensaba leer extensamente y en otras tantas seções cada una de las demas observaciones que tengo sobre el mismo asunto: pero, con la mira de economizar el tiempo, y aprovechar

charlo para comunicár otras & diversas clases y no & menor utilidad, me ceñiré á referirlas solamente por maior. En una & ellas se trata & Josef Masoni, hombre fortalecido con la vida campestre, sano, y de buen humor, ^{que} entró en el Hospital & Barcelona por la tarde del día 24 & Agosto & 1786, siendo & 36 años & edad. Tenia una fractura machacada grave y con herida, que comprendia al hueso humero desde su parte media hasta la inferior, y fue causada por una piedra & gran peso que cayó estando muy levantada con una cuerda por medio & garruchas. Sin emputacion, y tratado con los medios acostumbrados, curó el enfermo en el tiempo regular.

En otra se hace mencion & Gabriel Guixari, jornalero hotelero, viejo & 60 años, seco y bilioso, el qual vino al Hospital el día 27 del mes y año poco ha expresados. Tenia una fractura & las que se trata en la parte inferior & la pierna derecha. Conservó su pierna, y estuvo curado á fines del mismo año, aunque una indisposicion habitual del pecho, que le habria impedido ganar sus jornales, le detuvo en el Hospital hasta al 21 & enero & 87.

El objeto & una tercera observacion un mozo & 18 años, llamado Mariano Vivas, que entró en el Hospital el día 5 & octubre del citado año 86, con una fractura complicada y terrible, igualmente en la pierna derecha. Este enfermo salió curado, y con ambas piernas, á primeros & enero & 87.

Podria añadir algunos otros casos, que por no ser tan graves como los insinuados, no ~~podia~~ parecia en ellos tan indicada la amputacion. Por esto, para excusar una molesta palipidad, dire en una palabra que en ninguna fractura & las & maior destrozo he practicado la amputacion, sin que jamas haia tenido motivo & arrepentirme por haver sobre venido accidente alguno funesto. Solo se me ha muerto Josef Guilera, canastero vizcaino, & 34 años & edad,

que vino al Hospital el día 34 de octubre de 87, con una
fractura complicada en la pierna izquierda, que motivó el
trismus. Pero esta fractura no pudo en manera alguna
indicar la amputación, porque no havia mas complicación
que la de una herida, por la qual salía el extremo
inferior de la tibia fracturada, sin ningun machacamiento.
Aunque se hizo bien y sin gran dificultad la reducción,
sintió el enfermo el día 3 de Noviembre por la tarde
algunos dolores de barriga, que continuaron, y a calmarlos
se usó el opio alternativamente, hasta que el día 5 se observó
el referido trismus. Convertido este en tetanos, se fué el
paciente a mejor vida el día 9, habiendo sido inútiles
dos sanguias, ^{un} purgante ligero, varios lavativos,
los aceites de almendras dulces y linaza, el alcanfor,
el opio, el extracto del beleño, y el mosco, que se le
administraron en los tiempos y conforme ^{parecieron} ~~se~~ ^{indica-}
dos. La parte fracturada desde que se hizo la reducción estuvo
sin dolor; se fomentó primero con un coimiento emoliente
ligeramente animado, y luego despues con el balsemo
samaritano. Durante la borrasca y las convulsiones, se le
reconoció la pierna, y no se advirtió en ella cosa alguna
irregular. Estas particularidades son dignas de toda
atención, pero ajenas de mi actual proposito. Madrid, 28 de Febr.^o de 1793.

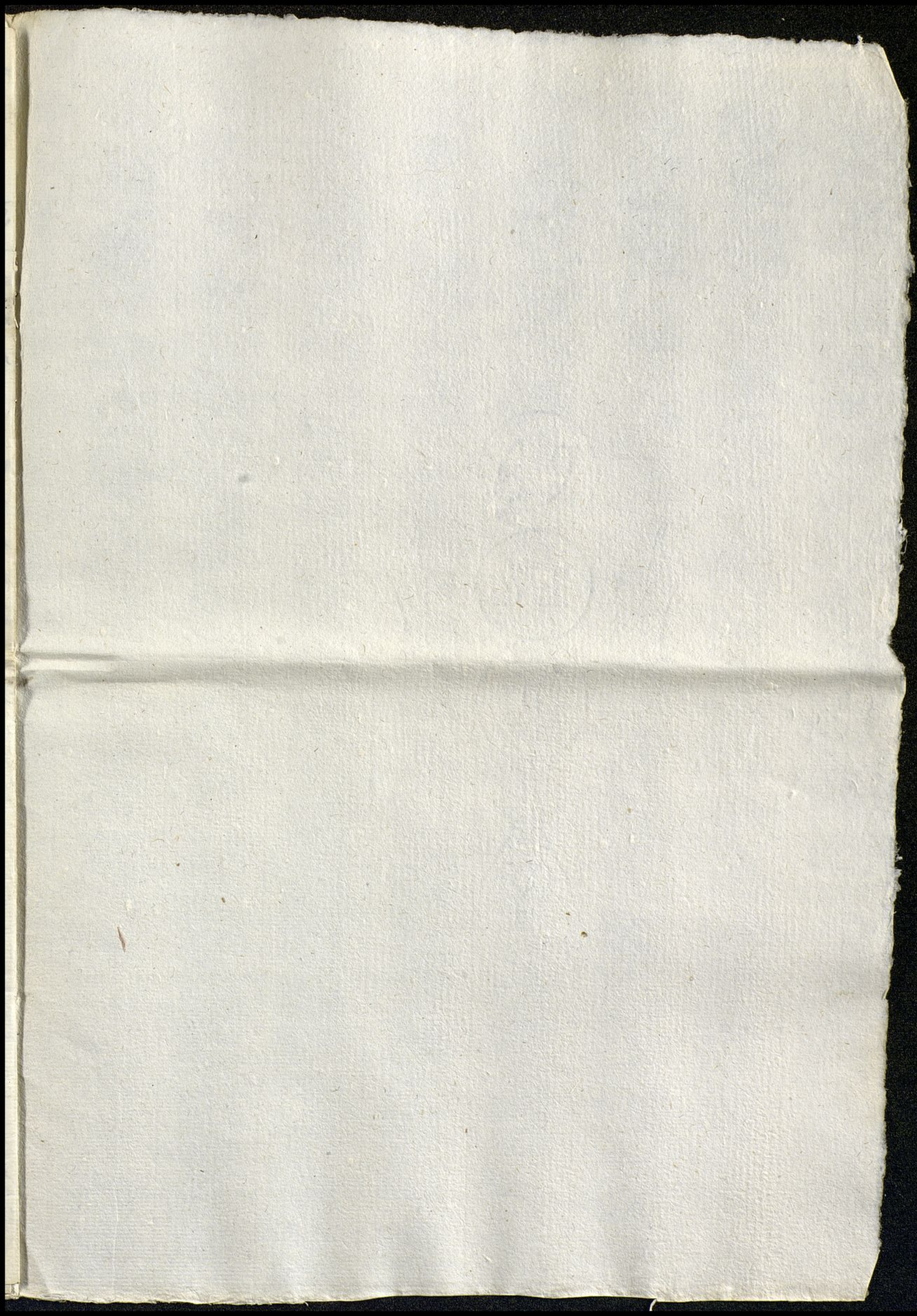
Agustín Gurieta

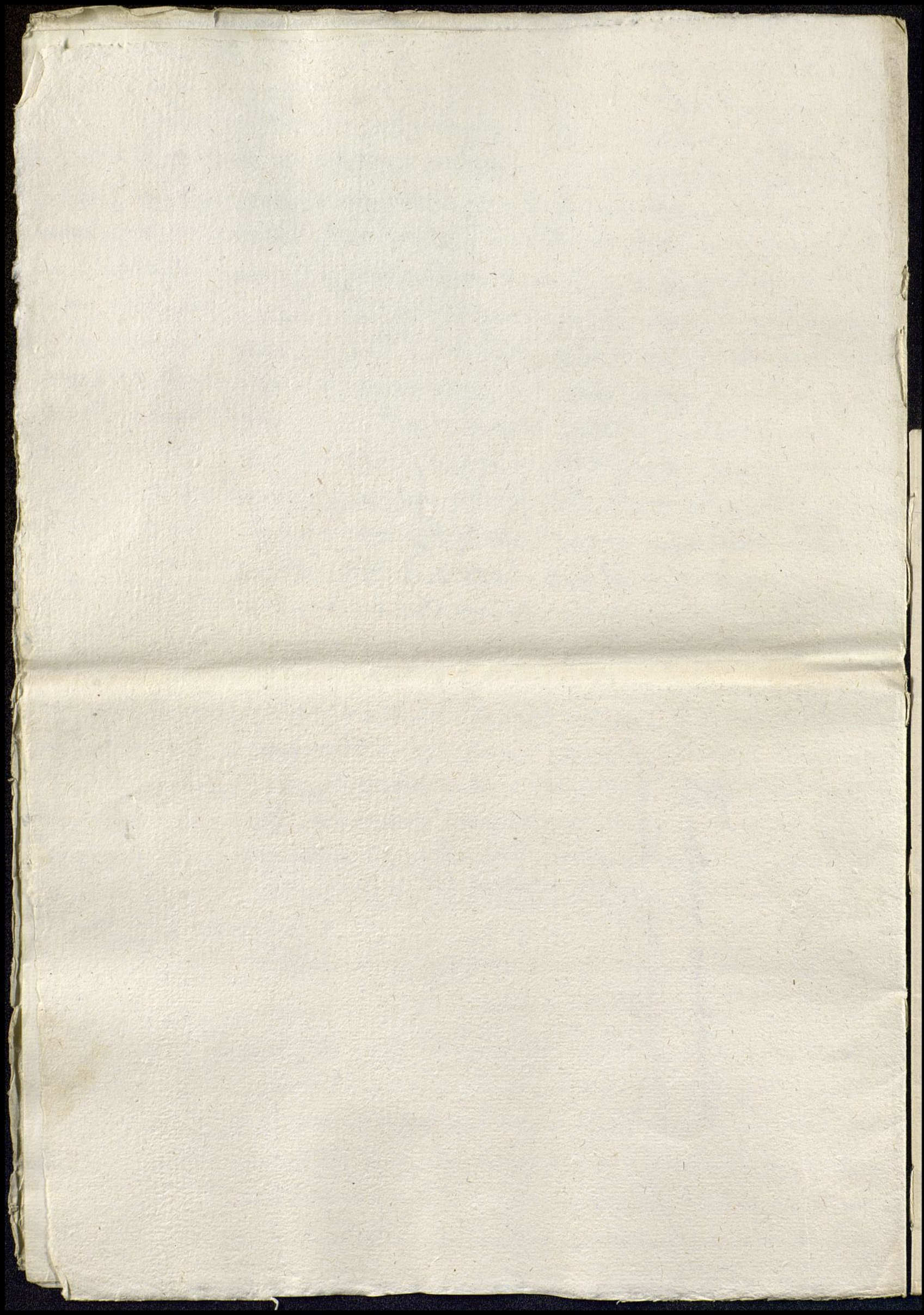
Fracturas machacadas
curadas sin amputacion.

Guillermo Guzman, de 34 años de edad,
de la ciudad de Guayaquil, que me ha
presentado un miembro afectado de una
fractura machacada en la articulation
de la mano derecha, ha padecido de
esta enfermedad desde el tiempo que
se formo la tibia metida en un
cabo de cañon, y ha padecido de
alguna fuerza. Nota de mi hijo
de la familia Guzman, que vive en

el dia 24 de Agosto de 1785, en el
hospital de San Juan, donde se
hizo la curacion. La fractura
machacada en la articulation de la
mano derecha, se curo con una
curacion regular, y se curo
perfectamente. El tiempo que
dura la curacion fue de 24 dias.
El dia 24 de Agosto de 1785, en
el hospital de San Juan, donde se
hizo la curacion. La fractura
machacada en la articulation de la
mano derecha, se curo con una
curacion regular, y se curo
perfectamente. El tiempo que
dura la curacion fue de 24 dias.

Guillermo Guzman





Censura leida en 21 de Marzo de 1793. N.º 157.

87-4-A-nº 3.

1779

Censura

Objeto de la memoria, cuya censura voy á leer, tiene á su favor la autoridad de grandes prácticos, los quales exeen haberla fundado en la experiencia. En la misma hallo Citot suficiente apoyo para esta man los amputaciones como medio *trivis*, y *bit*, quer cada á poca diferencia el mismo valor.

Su mismo autor presenta algunos memorias, y preten de ^{de} ellas deducir, que la positiva necesidad de amputar sea muy rara, aun en las fracturas mas *terribles*; illacion, que, á mi ver, tal vez, exeluye esta operacion mas de lo que dicta una practica bien fundada.

Como el punto de que se trata es de la mayor importancia, y requiere grande pericia para su decision, quiero antes inquirir algunos datos que apoyen mi dictamen.

Se debe amputar siempre que los ventajias, que se esperan lograr, sean superiores á la conservacion del ~~del~~ miembro, una de ellas y la mas principal, ^{o salvar la vida} es salvar la vida del sujeto.

Por no se dice, que solamente se ejecuta en ca-
sos de extrema necesidad; suponiendo siempre,
que el arte no tiene otro recurso con que defender
la, ni con que evitar uno cruel, y que sería inuma-
no, ^{si no} fuese el fin tan noble á que se dirige.

La experiencia ha manifestado en casos al pa-
recer desesperados, haber la naturaleza sabia
salvado la vida del todo, y el miembro condenado á
la mutilacion; solo que sus contrarios han tomado
en parte fundamento para desconceptuarla.

A pesar desta feliz victoria á favor de la natu-
ralera, el cirujano expectador, y prudente ve,
alguna vez, con la mayor compasion, penelex á su enfermo,
quedandole el ^u ejemplo de no haver amputado á su
tiempo; aunque puede disculparse la gran diffi-
cultad que ofrece su deliveracion muy difícil de ven-
cer: la que consiste en salvar, quando el poder de la
naturalera, de consiexo con el arte, podrá superar
los obstaculos que se pretenden destruir con la
amputacion: y quando son inutilites sus conatos
para vencer el estado del estrago actual; y sus conse-
quencias

Si algun caso se pretende adelantarse sobre esta
determinacion; es necesario estimar el estrago de las

ies, se espantan en unos sujetos mas vehementemente, en otros se limitan mas; de suerte que por este motivo varía mas y menos la operacion de que se trata; y que mismo agente es causa de productos que varían en la intensidad, y en la calidad.

En los exequitos, donde se ven los estragos mas terribles, se necesitan los conocimientos que influyen las disposiciones, como son el lugar donde habitan los individuos, el tiempo que hayan permanecido en el, las fatigas, las enfermedades precedentes en los compañeros, los alimentos, el miedo, y otras pasiones que allí dominan.

Como la naturaleza sola, aunque es el principal actor en las curaciones, no puede suministrarse algunos medios, que le proporcione el arte, por medio de la reduccion de pinos, y de la extraccion de otros, de las ligaduras, situacion, y de los remedios pharmaceuticos con la dieta, es indispensable saber con vino determinan, hasta donde llegaran los facultados de aquella, aun suponiendo bien administrados estos; quienes deben dirigirse a moderar los movimientos organicos vitales, para que sean curativos del estrago, y no destructores de la propia conservacion y la del todo.

En esta parte no puedo ^{dejar} ~~menos~~ de manifestar,
que si lo manual y topico han tenido sus ventaj
as, por la exactitud con que se ha procedido
en su aplicacion, no prosiguió a proporcionar la
parte que ^{pertenece} ~~mas~~ a la pharmanacia; porque has
ta estos ultimos tiempos contribuyo poco a pre
caver accidentes, mas bien puedo decir, que mu
chos veces sucedio lo contrario, o no han echo
nada para oponerse a la verificacion de ellos en
tiempo, siendo cierto que bien administrados po
dian contribuir, a la paz, a salvar muchas
vidas, teniendo presente que los enfermos parea
vidas de los ~~accidentes~~ se curan los mas, y muy po
cos cierto lo contrario; y que la experiencia ha ma
nifestado haber sido mas infelices aquellos cirujá
nos ~~en~~ ^{en} cuya instruccion se ha limitado a lo simple ma
nual, que los que posean uno y otro.

En estos ultimos tiempos han reclamado algunos au
tores de primera nota contra el plan anti-phi
gisto, que es el favorito recibido contra los estragos
consecutivos: otros admiran, que los Roncos no se
hayan puesto en uso con mas extension, y que los
anti espasmodicos no hayan ocupado el primer

leyon para padecer y curar ciertos complicados
v.g. la concubion, la mala supuracion & como
se requiere no pocas veces.

pero yo quisiera suponer que el cirujano destinado
para la direccion de hospitales este dotado de todos
los requisitos necesarios, y que se le pa manejar
en los particulares de quienes hemos echo mencion.
sera muy rara la positiva necesidad de amputar
aun en las fracturas mas feasibles? esto nos queda que
vereen para manifestar nuestra opinion: pero
antes hagamos cargo de lo que son estas en si.
Es una fractura, o mejor dice, es un caso terri-
ble quando la impresion del golpe mata, o debili-
ta tanto la accion de los organos contundidos, que
en ellos quiebre muerta la accion, o son incapaces de
facorecer la reunion de los partes duros, y la infla-
macion, y la supuracion.

segundo: es caso terrible, quando el hueso queda des-
minuscado, acompañado de dislocaciones de tendones
o ligamentos, de capsulas articulares, plus quedando la
accion muerta o muy debilitada.

Tercio, quando á mas de lo dicho, queda una porcion
del miembro, una mitad $\frac{1}{2}$ los dos peccas partes
destacadas.

la causa que machara los huesos hace incapaz al
fuego organico vital de la reaccion que se necesita
para la curacion: esto para mi es lo principal, y
se debe atender, porque faltando la accion, y prin-
cipalmente siendo irreparable cualquier medic el
accidente del arte, parece irremediablemente al
peligro. En campaña las disposiciones son me-
nos favorables por los causas hemos indicado,
y la fuerza contudente inmensurable, capaz de
producir todos los estragos imaginables, entre
ellos algunos no infrecuentes que epigan la am-
putacion.

Si se opone á este mi dictamen, diciendo que en
campaña son mas difíciles de vencer los accidentes,
á los que contribuye la mala disposicion de los hues-
tos, segun se ha expresado, los quales se verifican
aveces aunque se miran, como la mala supuracion, la calen-
tura en muchos casos del genio de los que padecen
en campaña, y igualmente que las Convulsiones
que tienen relacion al consenso general del hombre.
Responde que esta objecion solamente nos avisa pa-
ra que seamos circunspectos en operar, y que el
arte tiene mayores motivos para cooperar tal

ves con todos los extractos de la materia medi-
ca, dirigida por los reglas de una sasia thesa
practica: y aunque esto sea una verdad innegable,
no destruye que pueden ser estos frequentes los
motivos de amputar necessariamente; y que hay
menos que exponen desta operacion, sin embargo de
estarse indicada por el estrago recibido, porque
es cierto que algunos operados mueren en parte
por los comitantes que previamente existian; y
se ponen en accion segun los dolores recibidos.
A pesar desto se deben amputar en los casos en que
ba expresados, porque esto continua, como necesa-
rio no son ningun remedio heroico o q. la quinta
por una Epidemia de Calenturas putridas malig-
nas, por que se mueren algunos.

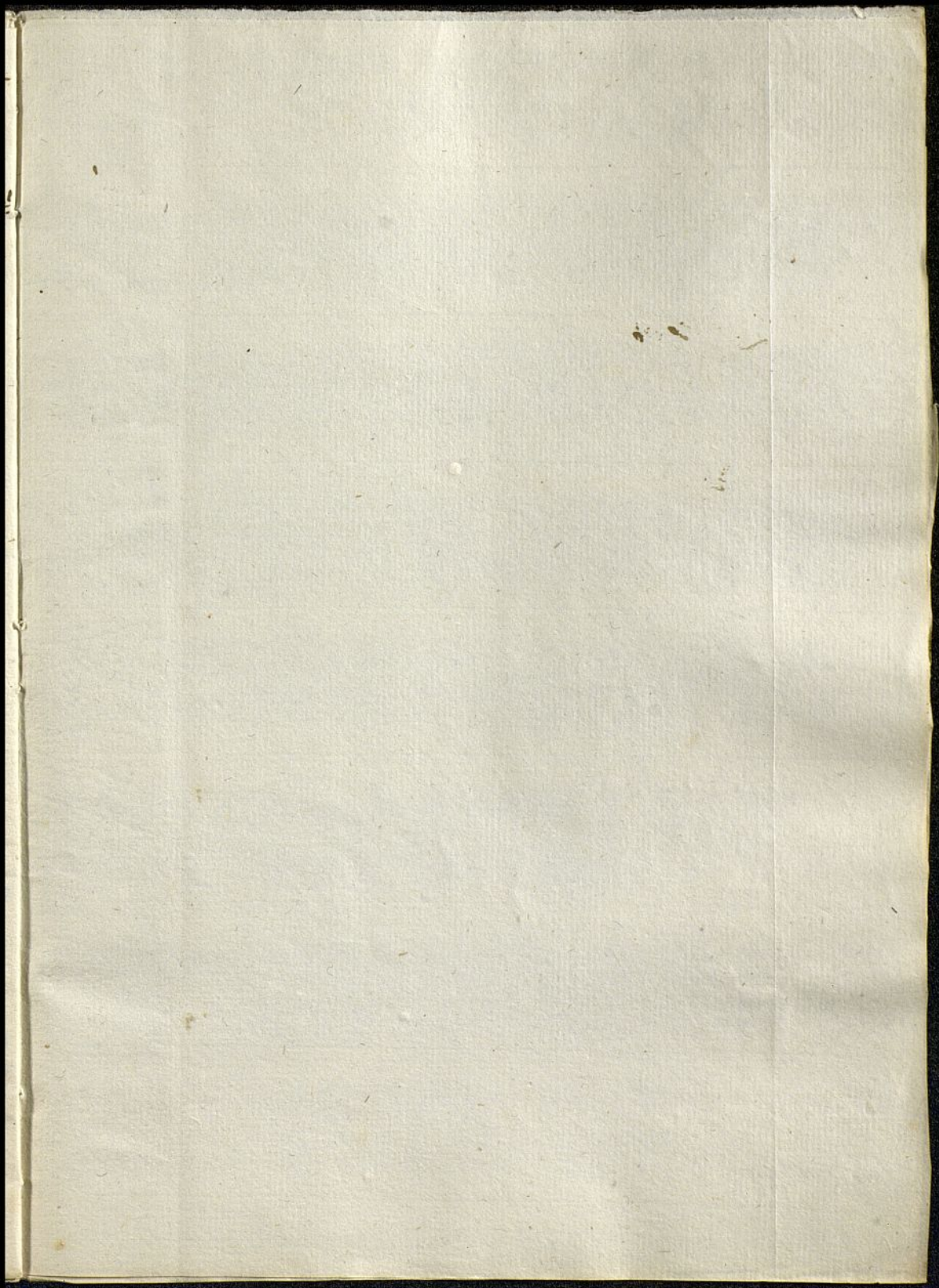
Do no nos cansamos; mientras no tengamos un reme-
dio que quite lo que se intenta con la mutilacion,
deberemos amputar en los casos referidos; y es ne-
cesario para el acierto, saber conocer el estrago
actual, y abstinencia lo que pobra sobrevenga,
porque esto acredita la eleccion; y el exito feliz.
Si un sujeto despues de la amputacion no detiene

con seguridad mortales, y de lo mismo con menos tra-
bajos; si la operación los debe salvar, hacedla con
resolución.

Pero quan difícil es esta ciencia adivinatoria!
esto no se aprende con los maginor, ligaduras
misterios operatorios, esto se sabe lo necesario.
es ^{preciso} necesario estudiar la naturaleza de los
hombres, y de los remedios. Madrid

21 de marzo de 1793.

Juan Sarras



... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..

